



SELLO VARTO VEINTE  
MARAVEDIS ANGE MIL  
SETECIENTOS Y DIECIS  
SEIS

Se gastan a quatro de la das en el  
se hea pedida proporción en el  
tambien se les de un azar en significar den  
pauca llevada en el tiempo de un año  
en el año por suparte como la de los  
causos, y de otros algunos, mas que el  
bien de un año y la paga para los  
ellos que se ha de ser con el  
derecho de dinero de braca para dar  
la razon a la no. y sea el que se  
y pareze lo auer de ser, a su  
por estamilla, que dan de ser de  
fijacion, no cobraran, ni llevaran en  
de la de ser de otros algunos, ni de  
Ntan de ser de otros, ni mas paga que  
Causos por de los cauallos que se  
de ser de otros estamilla. De ser de  
y no por, por estamilla. De ser de  
de ser de otros en el bagno por  
opuesto, a lo que se a ser de ser de  
por otros Causos, y Compamias, de la que  
de ser de otros estamilla representada, al Real  
sido de la de ser de otros, para no que